



CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-GREC-2024-0115-O

Quito, D.M., 18 de marzo de 2024

Asunto: Presentación de iniciativa legislativa

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Luego de un cordial saludo, en ejercicio de las facultades de legislación previstas en el artículo 88 del Código Municipal, remito a usted para su conocimiento e inicio del proceso de construcción normativa el proyecto de **ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATIVA AL LIBRO II.2, TÍTULO IV DE LAS BECAS, CAPÍTULO I Y II DEL CÓDIGO MUNICIPAL.**

El presente proyecto contiene la respectiva exposición de motivos, la parte considerativa de la norma y los artículos a reformarse, disposiciones generales y transitorias. Se sugiere que la Comisión que conozca el proyecto sea la Comisión de Educación del Concejo Metropolitano.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sra. Estefanía Cristina Grunauer Reinoso
CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJAL GRUNAUER REINOSO ESTEFANIA CRISTINA

Anexos:
- om becas.docx



CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-GREC-2024-0115-O

Quito, D.M., 18 de marzo de 2024

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: CARLOS ALBERTO JARAMILLO CHICAIZA	cj	DC-GREC	2024-03-18	
Aprobado por: Estefania Cristina Grunauer Reinoso	ecgr	DC-GREC	2024-03-18	

